

**«LAS CANARIAS» O VEINTICINCO AÑOS DE
HISTORIA APASIONADA DE LANZAROTE Y
FUERTEVENTURA (1901-1925)**

**GREGORIO J. CABRERA DENIZ y
CARMEN J. HERNANDEZ HERNANDEZ**

INTRODUCCIÓN

La prensa es, en el estudio de los siglos XIX y XX, uno de los documentos más apasionantes para el historiador. Surgida como medio de información, enfrenta una teórica búsqueda por la verdad con la propia interpretación de cuanto tiene cabida en sus páginas, dando de esta forma origen a una nueva verdad distinta, la del autor del mensaje transmitido.

Queda, por último, la reacción del destinatario, del lector o del oyente, que acepta o reinterpreta lo que le es comunicado.

¿Cuál debe ser la actitud del historiador? Indudablemente éste debería sondear hasta lo más profundo de cada una de las fases, lo que convertiría el comentario de un simple artículo en el desarrollo de un conjunto de hipótesis cuya dificultad acabaría distanciando los resultados del objetivo primero.

Esta complejidad ha llevado a la articulación de metodologías de trabajo con prensa de resultados muy diversos. En las páginas que a continuación presentamos no se intenta el análisis de una publicación con veinticinco años de historia, tan sólo recoger el papel desempeñado a lo largo de ese tiempo por Lanzarote y Fuerteventura. Esto obliga, no obstante, a realizar algunas precisiones. La primera es que a pesar del avance de nuestra historiografía, el conocimiento que poseemos de la política en los siglos XIX y XX en nuestro archipiélago es muy fragmentario, dificultado por la dinámica de aquél, que en el período de nuestro interés entremezcla corrientes nacionales con intereses muy locales que dificultan la comprensión desde la perspectiva actual.

A pesar de ello tenemos un panorama aceptado de las fuerzas que intervienen y las causas que motivan su actuación, así como el papel jugado en el contexto canario por las denominadas islas menores.

Los periódicos son, la mayoría de las veces, portavoces declarados o encubiertos de esas fuerzas. «*Las Canarias*» intenta ser una publicación

de todo el Archipiélago, lo que consigue con más éxito que otros periódicos y revistas editados en las propias islas.

Esto no evita la adscripción a una ideología y a una realidad determinada, cosa imposible de evitar, sean quienes sean los responsables de una publicación.

En este caso su propietario y director es el político, militar, abogado y periodista Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, adscrito a la corriente liberal-demócrata de Canalejas, caracterizada por su anticlericalismo y el intento de dar cabida en el sistema a las fuerzas obreras mediante una legislación adecuada, rasgos presentes en «*Las Canarias*». Se produce, además, el triunfo del apoyo a las personas sobre los partidos, ya que según palabras de Ruiz Aguilar, con fecha de 12 de septiembre de 1901, es «... la política en Canarias un puro convencionalismo, sin que las denominaciones que los partidos toman representen lo que en España representan (...)».

Especial relieve adquieren para nosotros las consideraciones que sobre la prensa vierte la publicación, y las estrechas relaciones que procura mantener con otras publicaciones insulares, siendo especialmente destacada la presencia de «*La Aurora*», de Fuerteventura.

El valor concedido a este medio de comunicación lleva a lamentarse, el 16 de marzo de 1904, por el escaso éxito logrado en los sucesivos intentos periodísticos nacidos en Lanzarote, desde su primera expresión hacia 1860, con «*La crónica de Lanzarote*», «... que apenas tuvo dos años de vida, dejando de existir, según se dice, por efecto de unos versos, que a pesar de no referirse ni a la isla ni a su población, fueron interpretados por los más suspicaces como alusivos a ciertas familias del pueblo».

Unos meses después, el 15 de junio del mismo año, Antonio María Manrique repite esta queja a tiempo que alaba al ya citado periódico de Fuerteventura, entrado ya en su cuarto año de publicación.

Este interés hace que no pueda extrañarnos la aparición, en 1906, de la obra de Maffiote «*Los periódicos de las Islas Canarias*», mediante fascículos en la parte inferior de cada ejemplar de «*Las Canarias*».

Ya en las postrimerías del mismo, con fecha 29 de mayo de 1925, se edita un largo artículo de León de Las Casas en el que se hace un recorrido por el pasado y el presente del periodismo canario en la prensa peninsular, así como una respuesta triste y reflexiva de Ruiz Benítez de Lugo acerca de las dificultades para mantener el periódico. Paralelamente nos ofrece una visión de sí mismo con la que damos por concluida esta nota introductoria.

«Yo no seré un buen cerebro, pero sí una voluntad privilegiada: constancia inacabable, camino recto. Avanzo o me detienen, pero no me tuercen. No me dejaron o dejan llegar; pero no adulo menesteres

de caciques, ni les propino gajes personales a cuenta de un acta, ni aprovecho ésta para cotizar títulos propios, dejando que en el mercado pierdan valor los títulos del distrito que se representa...»

Sólo esa voluntad, esa constancia hicieron posible una aventura que duró un cuarto de siglo, dando noticia de las necesidades, inquietudes y anhelos de nuestro Archipiélago.

«LAS CANARIAS»: LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

«Las Canarias» surge como una publicación semanal editada en Madrid, cuyo primer número tiene fecha de 13 de junio de 1901. Se presenta como defensor de los intereses provinciales, incluyendo en su editorial la urgencia por entrar en campaña para motivar el envío de socorros a Fuerteventura y Lanzarote.

Un artículo, también en primera página, dedicado a estas islas solicita la acción de sus representantes, así como la del resto de los responsables políticos, no sin antes dar un inicial panorama de la situación existente y sus posibles soluciones:

«Sin agua, ni para beber, hánse convertido los campos en desoladas tierras. Los habitantes emigran, o vegetan en triste indignancia. ¡Pobres islas!

Es preciso fomentar el arbolado, cueste lo que cueste; es conveniente ayudar a los alumbramientos de aguas; es urgente socorrer aquellos pedazos del grupo de las Canarias (...).»

Especial interés tiene para nosotros la clarificación de las circunstancias por las que atraviesan Lanzarote y Fuerteventura a principios de siglo, como base comparativa de años posteriores.

La portada del segundo número de este semanario es ocupada por entero por estas dos islas y el Hierro.

Después de referirse al envío de regalos por parte de las autoridades políticas con destino a una tómbola de fines benéficos, se recogen algunos datos de las iniciativas gubernamentales ofrecidos por el señor García Guerra a la salida del Consejo de Ministros que trató el tema:

«En la isla de Fuerteventura se han empleado desde febrero más de 42.000 pesetas en explanaciones de una carretera y en cinco de este mes se han empezado, por Administración, el afirmado, acopios y obras de conservación, que importan pesetas 84.677. Además se van a subsanar las obras de fábrica, que importan 53.000.

Respecto a la isla de Lanzarote, el Gobierno ha autorizado, conforme a las disposiciones vigentes, que se construya por Administración el

trozo primero de la carretera de Arrecife a Tinajo, cuyo presupuesto asciende a 119.425 pesetas.

Se ha telegrafiado al Gobernador de Canarias pidiendo que se envíe el proyecto de puerto de Arrecife con su depósito-algibe anexo para hacer éste por Administración.

Han sido nombrados los ingenieros civil y militar que han de estudiar los remedios para evitar la escasez de agua (...)»¹

Un segundo artículo, bajo el mismo titular conjunto, lleva la firma de Ruiz Benítez de Lugo, propietario y director del periódico, a cuyo interés personal se debe, en gran medida, la importancia concedida a los problemas de las islas en peor situación socioeconómica:

«En pleno Consejo de Ministros hubieron de ocuparse en el hambre que reinaba en Fuerteventura y Lanzarote, olvidando a Hierro (...).

No basta dar a esas islas metales amonedados (...); es preciso que se haga de su sueldo una información verdad por personal competéntísimo; que se subvencionen o premien los alumbramientos de aguas, y que se encargue el Estado, directamente, de las plantaciones de esos árboles cuyas raíces buscan afanosamente la humedad y, poco a poco, a la par que sus ramas e extienden, conservan la frescura de la tierra que cubren (...)»¹.

Indudablemente puede parecernos que las propuestas alternativas carecen de solidez; sin embargo, lo destacable del hecho es la claridad con la que se distinguen las iniciativas coyunturales de los problemas de fondo.

Cuando días después se informe de la función benéfica en los Jardines del Retiro, organizada por los señores Montilla, García Guerra y Marqueses de Villasegura y Casa Laiglesia, se escribe con mayor precisión la necesidad de superar el objetivo temporalmente limitado:

«Esos miles de pesetas que a la caridad se deben quedarán consumidos en pocas semanas, dejando en pie un problema vergonzoso e inhumano que condena a perecer de hambre y sed a los habitantes de territorios españoles que codician naciones extranjeras (...)»².

Al tiempo que se utiliza la amenaza de una intervención extranjera en las islas, propiciada por un estado de miseria general, se propone la organización de un sorteo de la Lotería Nacional, cuyos beneficios, calculados en medio millón de pesetas, servirían para financiar un proyecto de gran alcance en la reconstrucción de estas islas.

1. «Las Canarias», 25 junio 1901.

2. *Ibidem* 12 julio 1901.

Mientras la fiesta en los Jardines del Retiro se nos presenta como un éxito social de los políticos canarios en Madrid, la petición hecha por el Ayuntamiento del Puerto de Cabras a las Cortes, por mediación del señor Montilla, es otro ejemplo de búsqueda de soluciones pasajeras, como así lo declara la redacción del periódico:

«1.º Perdón a la isla de la contribución territorial correspondiente al año corriente por pérdida total de cosechas.

2.º Un crédito que permita facilitar los trabajos hasta el mes de abril del año próximo de 1902, que empezará la cosecha, a dos mil obreros que carecen completamente de recursos y no tienen medios para salir, como han hecho más de otros dos mil, y que si no se les socorre no tendrán más remedio que morir de hambre»³.

A pesar del grado de exageración presumible en cualquier escrito dirigido a la Administración, máxime en esos años, no pueden ignorarse las dificultades por las que atravesaban los pobladores, carentes de recursos, de estas islas, para los que la única vía de escape parece ser la emigración.

En otro artículo del mismo número se recoge el apoyo manifestado al señor Ruiz por los señores Rancés y García Guerra, no habiéndose manifestado los señores Villasegura, Montilla, Poggio y Domínguez.

Se concluye con una sarcástica referencia a las vacaciones estivales que iniciarán las Cortes sin haber acordado al respecto.

Damos fin a este marco introductorio con los párrafos transcritos por «Las Canarias» de una memoria del Alcalde de Arrecife al Ministro de la Gobernación:

«Como consecuencia de la pérdida de las cosechas viene la invasión del bracero de los campos, que en verdaderas bandadas va de un pueblo a otro en busca del trabajo para poder lograr el sustento necesario, sin poderlo encontrar en ninguna de las ocho jurisdicciones de la isla.

Se calculan en 1.518 las familias que se han visto obligadas a abandonar el suelo patrio, siendo de notar la enormidad de tal cifra si se atiende a que el censo total de Lanzarote es de 16.000 habitantes.

Se ha dado el caso de venderse una bestia de buenas condiciones por quince pesetas, cantidad que el dueño del animal empleó inmediatamente en una fanega de maíz con que aplacar el hambre de sus hijos.

Como dato elocuente del estado que se encuentra la isla de Lanzarote se cita el de que gran cantidad de sus habitantes ha ido a vivir a orillas del mar para mantenerse con los productos de la pesca y con los mariscos encontrados entre las rocas, ni más ni menos que si se tratara

3. *Ibidem* 19 julio 1901.

de los pueblos que vivieron en los tiempos prehistóricos. Escenas tris-tísimas se han desarrollado en el hogar del bracero lanzarotino: madre ha habido que a las altas horas de la noche ha tenido que abandonar el miserable lecho para ir de puerta en puerta pidiendo, con lágrimas en los ojos, por amor de Dios y por compasión, un jarro de agua con que aplacar la sed de sus hijos, que lloraban desesperados pidiendo de beber»⁴.

UNA SITUACIÓN DE MISERIA GENERALIZADA

La sociedad canaria del primer cuarto del siglo XX está caracterizada por las desigualdades, que en las islas objeto de nuestra atención adquieren la forma de una minoría dominante poseedora de tierras y una mayoría desposeída. Esto se refuerza con la inexistencia de sectores urbanos intermedios y de actividades ligadas a la burguesía en ascenso.

Si la irrupción de esquemas propios de una sociedad en expansión fue tardía y parcial en el Archipiélago, este retroceso queda aún más patente en las islas consideradas «menores».

Las múltiples dificultades por las que éstas atraviesan las convierten en permanente escenario de una miseria generalizada, de profundas raíces históricas, y que se convierte en hecho aceptado casi como fatalidad irremediable por sus habitantes.

Se trata de una constante en la que las crisis cíclicas tienen como única respuesta medidas coyunturales muy cercanas al sentido de la caridad de una sociedad, en la que las pocas voces capaces de acercarse al origen de los acontecimientos son ignoradas cuando no acalladas.

En nuestro recorrido por aquellos temas que más atrajeron la atención de los responsables de «*Las Canarias*» comenzaremos por la conciencia de hallarse ante unas islas identificadas con la pobreza.

Precisamente por ello no puede resultar extraño que, al cumplir su primer año de publicación, Ruiz Aguilar figure al pie de una carta que copia de la enviada a Fernando VII por un majorero a comienzos de 1814, y que fue encontrada en el archivo de la casa de Bautistas, poseedora del Señobio (*sic*) de aquella isla.

Según su transcriptor, la carta no llegó a su destino porque en el barco que debía llevarla se recibió la noticia del restablecimiento del poder absoluto y la abolición de la Constitución.

En ella se describe con gran lucidez la situación de Fuerteventura y se invita al Rey a venir como monarca constitucional que remedie los errores de egoístas propietarios y marque los nuevos rumbos a seguir.

4. *Ibidem*.

Destacamos dos párrafos en los que se vinculan el autoritarismo de los poderosos y la marginación de que es objeto la isla por parte de los gobernantes:

«No somos, ni llegaremos jamás a ser, propietarios de un solo palmo de esta tierra ingrata que soberbios señores mantienen improductiva y la cual explotada daría trabajo y alimento para todos los que hoy la maldicen.

Formamos parte, sólo en el nombre, de una nación poderosa cuyos Reyes jamás nos visitaron, como tampoco las autoridades que en su nombre vienen a gobernarlos; siendo nuestra condición más parecida a colonia lejana que a pedazo de territorio Nacional (...)»⁵.

Si esta carta existió realmente, su contenido parecía ser del todo aplicable casi un siglo después; de haber existido, es una magnífica muestra de expresión de unas posturas determinadas a través de un supuesto histórico ofrecido al lector como hecho acontecido, lo que no impediría la extrapolación al momento en que fue publicado.

Como reflejo de esa aceptación resignada de las dificultades para asegurar la supervivencia, la emigración se convierte en una lógica consecuencia, igualmente admitida, como único medio de mejora.

«*Las Canarias*» eleva su voz en contra de quienes son responsables directa o indirectamente de ello:

«(...) se ha visto alejarse de las costas canarias el vapor *Orellana* en el que marchan los infelices emigrantes, sin un estremecimiento de dolor, sin que por nadie se haya consignado la más leve protesta contra los que con su abandono o su implitud colocan a las honradas gentes del campo en el dilema de perecer de hambre o emigrar»⁶.

El periódico se hace eco permanente de la visión de quienes aspiran a conseguir el favor gubernamental a través de los órganos de opinión, a los que envían sus comunicaciones, respaldadas éstas por la trayectoria editorial, y en las que «... hablan de los campos de la isla yermos; los pequeños algebres y pozos agotados; los escasos manantiales alejados de los poblados, y a punto de extinguirse; los habitantes emigrando no ya sólo en busca del necesario pan, sino del agua; las gentes tristes, silenciosas, resignadas con su suerte, ahogadas por la pena»⁷

Es una situación que se reproduce de manera implacable cada cierto número de años, y en tal caso lo que habitualmente es una vida de

5. *Ibidem* 12 junio 1902.

6. *Ibidem* 11 octubre 1903.

7. *Ibidem* 20 mayo 1909.

privaciones se convierte en una amenaza de muerte, en medio de un ambiente hostil, especialmente en Fuerteventura:

«La sequía, cada poco tiempo, se presenta de una manera terrible, desastrosa: ¡la sed!, ¡el hambre!, ¡la muerte! se desarrollan implacables. Sin agua y sin víveres, preséntase un verdadero cuadro de espanto y desolación (...); paralizados los trabajos rústicos y urbanos, los jornaleros envueltos en la miseria, demandando de puerta en puerta pan y agua para sí y para sus hambrientos hijos; y mientras tanto la emigración constante de aquellos desgraciados (...)»⁸.

Si bien no todos los artículos son capaces de superar la barrera de las consecuencias, es frecuente encontrar una sincera búsqueda de verdaderas soluciones, ya que es evidente que las suscripciones, a pesar de sus filantrópicos fines, escaso resultado práctico podían producir.

Los males exigían remedios más enérgicos para alcanzar la victoria. En su análisis se añan los conocidos condicionantes físicos con aquellos otros que se derivan de una propiedad de la tierra vinculada a muy pocas familias, no residiendo allí los propietarios más importantes, y negándose en todo caso a invertir en la mejora de sus tierras.

Todo ello aparece recogido en un largo artículo firmado por F. Dorreste Betancor, y, sin embargo, en el momento de determinar los medios necesarios para iniciar un cambio efectivo, las limitaciones se imponen y se prima una intervención de tipo paternalista por parte del Estado, con la construcción de maretas y represas para almacenar las aguas de lluvia; alumbramiento de las subterráneas; establecimiento de Cajas Agrícolas que acabasen con la tiranía de los usureros, y activísima campaña en favor del arbolado⁹.

En parecidos términos se repiten los artículos y las cartas en años sucesivos, empeñados en demostrar que tanta miseria puede ser superada, pero incapaces de arbitrar otras soluciones que las ya conocidas, de adentrarse en unas estructuras de las que sus autores forman parte responsable.

En una carta enviada por el Alcalde del municipio de Pájara al periódico «*La Prensa*», con fecha de 10 de enero de 1925, se puede leer que absolutamente nada ha cambiado. La sequía sigue produciendo hambre y emigración, y deben solicitarse ayudas en alimentos «... para saciar las perentorias necesidades de la vida de aquellos que se hallan impedidos para el trabajo, que son los que aquí quedan sujetos a las más grandes privaciones»¹⁰.

8. *Ibidem* 13 agosto 1909.

9. *Ibidem* 20 mayo 1910.

10. *Ibidem* 30 enero 1925.

LA AGRICULTURA

El tratamiento específico del tema agrícola se inicia con una cuestión un tanto singular: la plaga de conejos, considerada más terrible que la de la langosta, y cuya acción destructora alcanza a cuanto halla a su paso.

Antonio María Manrique considera que parte de la culpa la tiene la Ley de Caza de 10 de enero de 1879, que exige una licencia de caza e imposibilita intervenir en época de reproducción, coincidente ésta con el período de mejores pastos, siendo especialmente dañados los pámpanos de la vid. A ello habría que añadir la total indolencia de las autoridades en procurar un medio para combatir la plaga ¹¹.

Días después se publica un artículo firmado por Santiago Ibero en el que tras equiparar el problema de los conejos al del hambre, reflexiona, irónicamente, acerca de los medios de supervivencia en una isla que se supone apenas con vegetación, y propone una excursión cinegética de exterminio ¹².

La redacción del periódico anota el anterior escrito en un número posterior, haciendo constar los medios de subsistencia de tales animales y la imposibilidad legal de cazarlos, al tiempo que refiriéndose a las insinuaciones hechas en aquél responde:

«Como el señor Ibero debe aludir a un artículo de don Antonio M. Manrique, debemos participarle que este canario quiso obtener del Gobierno, sin influencias políticas, sus beneficios para esas islas y no le fue posible. Sin el caciquismo, ni los conejos pueden ser molestados (...)» ¹³.

Olvidado este tema, nos encontramos en 1904 con la incentivación del mismo Antonio M. Manrique para el cultivo del tabaco en Lanzarote, alternativa a productos más percederos como la cebolla y el tomate, que se ven obligados a una venta inmediata, no siempre favorable ¹⁴.

Dentro de la escasez de espacio dedicado a la producción agraria, centrándose el interés en la obtención de agua, destaca en 1907 la reproducción de unos comentarios de S. Cullen y Verdugo acerca de los medios para trasladar a los cercados que rodean la Villa de Teguisse parte de la arena de una montaña propiedad de don Angel Spínola, lo que permitiría mantener la humedad del suelo y disminuir considerablemente el precio de la arena ¹⁵.

11. *Ibidem* 20 junio 1902.

12. *Ibidem* 25 julio 1902.

13. *Ibidem* 5 septiembre 1902.

14. *Ibidem* 25 junio 1904.

15. *Ibidem* 27 marzo 1907.

En la búsqueda de cultivos aptos para Fuerteventura encontramos un largo artículo firmado por Jorge V. Pérez en La Orotava, en el que se compara esta isla con el Yucatán, tanto en la falta de lluvias como en el predominio de los suelos calizos, lo que lleva a plantear la posibilidad de dedicarse a la consecución de la fibra de «henequen», que tan buenos resultados daba en aquella región americana.

Se especifica el tiempo necesario para el inicio de los rendimientos, los costes de mano de obra, de maquinaria y transporte.

El autor del artículo informa llevar ocho años realizando ensayos en Lanzarote, donde tenía plantados en viveros algunos millares de piteras «sisal» procedentes de las Islas Bahamas, con una variedad mejor que la de Yucatán, por no tener picos en los bordes de las hojas y ser mucho más fácil la extracción de la fibra.

A pesar del régimen de lluvias, los resultados habían sido excelentes, según confirmaba el informe acerca de la fibra enviada a Londres para su examen.

Para lograr ingresos complementarios, en el plazo de una década que necesitaba dicho cultivo para dar rendimientos, ensayaba también, con resultado positivo, una planta de forraje de origen australiano.

De todo ello se ofrecía a informar a aquellos agricultores que se interesasen al respecto ¹⁶.

Este artículo volvería a ser publicado, sin modificaciones, el 20 de marzo de 1910.

En la misma línea se inscribe una carta de don Juan Peñate y López dirigida a demostrar la aptitud de Fuerteventura para el cultivo del algodón, que habría servido en otro tiempo a una industria del tejido en la isla.

El autor explica con detalle el agua que se necesitaría y los medios de obtenerla, los beneficios económicos previsibles, los sindicatos financieros e intermediarios que deberían crearse, así como otros datos diversos ¹⁷.

En una nota informativa publicada el 24 de julio de 1910 se da noticia de experiencias satisfactorias realizadas con el cultivo del algodón en Fuerteventura por el señor Ramos, quien «... asegura que este cultivo y el de la pita, que también se desarrolla allí perfectamente, constituirán verdaderas fuentes de riqueza para aquella isla».

El mismo año, un artículo del citado Juan Peñate y López pone en relación directa agricultura y comercio, condicionada la primera por la falta de una salida para sus productos al carecerse de carreteras para su

16. *Ibidem* 20 septiembre 1908.

17. *Ibidem* 30 junio 1909.

transporte y de puertos para su embarque, quedando en Fuerteventura casi anulados los precios de venta con los excesivos gastos de acarreo (a camello) y de dobles fletes (en los pailebots).

Prueba de ello sería el abandono, cuantas veces se ha intentado, del cultivo del tomate, potencial riqueza de la isla. Lo mismo ocurriría con papas y cebollas y con el algodón, que por su mucho volumen y poco peso, unido a su mínimo valor intrínseco, hacen necesario disponer de medios de transporte baratos y rápidos.

Frente a posturas que consideran inútiles tales obras, se concluye afirmando la apertura de nuevos horizontes comerciales con la construcción del dique en Gran Tarajal y con la carretera que le une al interior¹⁸.

Como respuesta a esta campaña el propio Ricardo Ruiz Benítez de Lugo publica un artículo titulado «Por bien de las Islas. Debe cultivarse el algodón en Fuerteventura», que motiva un entusiasta escrito de apoyo por parte de Sebastián Ramos, quien supedita al hallazgo posible del agua la posibilidad de todo tipo de cultivos: árboles frutales y silvestres, cereales y caña de azúcar, tomates y plátanos.

Si las carreteras son bien recibidas, más importantes son los pequeños desembarcaderos que faciliten la carga y descarga. Las limosnas pueden suponer un empleo distinto al necesitado, siendo lo auténticamente preciso sacar el agua de las entrañas de la tierra. Sin eso será inevitable la emigración y la miseria de los que se queden¹⁹.

El 9 de mayo de 1912 se nos presentan nuevamente los efectos de la sequía, después de un inicio de campaña esperanzador. Si bien se centra en Lanzarote, asegura el paralelismo con Fuerteventura. El previsible desastre de las cosechas de cebollas, maíz y garbanzos llevan al articulista a una solución para los jornaleros basada en la construcción de caminos y carreteras, salida ésta frecuentemente criticada desde «*Las Canarias*» por su carácter de ineficacia cara al futuro.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Estrechamente ligado al progreso de la agricultura y a la supervivencia misma de los habitantes de Fuerteventura, el problema del agua está presente de forma constante al tratarse cualquier posibilidad de mejora.

Existe una convicción plena de encontrar agua en el subsuelo, entre

18. *Ibidem* 16 diciembre 1910.

19. *Ibidem* 19 diciembre 1911.

los ocho y veintidós metros, y que ésta podría conseguirse mediante estudios adecuados que eligiesen los puntos de extracción.

El epílogo de un artículo tomado de «*El Cosmopolita*» sirve de resumen de una postura generalizada en los órganos de opinión a principios de siglo:

«Fuerteventura tiene mucha agua, buen suelo y gran extensión superficial; alúmbrese aquélla, riéguese aquél, que seguramente dará su riqueza. Después vengan las comunicaciones que hagan fácil y cómodo el transporte de los productos, antes sólo para ocupar braceros, que sin estos trabajos o emigran o sucumben»²⁰.

En respuesta a un artículo publicado en «*La Defensa*», en el que se considera imposible la repoblación forestal en Lanzarote, ya que ésta sucumbiría por falta de agua, se afirma que el orden de consecución de los objetivos es inverso, ya que el arbolado sería el medio de lograr las lluvias, acusándose de su inexistencia a los intereses ganaderos de la isla. Lo que no se especifica es el medio para regar las zonas de repoblación solicitadas²¹.

El 5 de septiembre de 1902 se publica la suspensión de las obras iniciadas en Lanzarote para la construcción de depósitos destinados a recoger aguas pluviales, y unos días después aparece un largo informe acerca de las posibilidades existentes de desecar el Charco de San Ginés y realizar las operaciones precisas para convertirlo en un gran depósito de agua dulce con el que se abastecería la población y se regarían tierras de cultivo. Sólo entonces se deberá afrontar la construcción de un puerto, innecesario por falta de actividad hasta ese momento²².

Ricardo Ruiz de Aguilar asocia la falta de agua a la inexploración de otras fuentes de riqueza, como las salinas, la piedra de cal o las canteras, de todo lo cual responsabiliza a los grandes propietarios, incapaces de invertir en la mejora de sus propiedades y a los que es necesario convencer de un cambio de actitud.

Después de considerar los graves peligros del latifundio en Andalucía, también existente en Fuerteventura, considera que en aquella región peninsular, de no actuar el Gobierno, podrían los pobres labradores, cansados de tal situación, descubrir de modo sangriento la incógnita que se busca.

Sin embargo, al trasladar el problema a Fuerteventura, considera inútil acudir al Gobierno o a los representantes insulares, no quedando

20. *Ibidem* 15 enero 1902.

21. *Ibidem* 16 julio 1902.

22. *Ibidem* 16 septiembre 1902.

otro camino que el convencimiento —no sabemos bien por qué medios— del abandono de posturas de egoísmo por parte de los citados propietarios²³.

De la inexplotación de los recursos acuíferos en Lanzarote y Fuerteventura vuelve a acusarse a los poseedores del capital, quienes encuentran más cómodo y menos arriesgado el cobro del cupón, correspondiendo, por tanto, al Gobierno suplir esta incomprensible ausencia, toda vez que la rentabilidad de la inversión estaría asegurada²⁴.

Personalidades como Antonio María Manrique seguirán escribiendo incansables acerca de las posibles soluciones al problema, si bien en este caso se consideran como causas directas de las pocas lluvias la corta elevación de las dos islas y su cercanía al Sahara²⁵.

Por su parte, Juan Peñate y López afirma que los 386 pozos existentes, que riegan 444 hectáreas, hacen de Fuerteventura una isla donde el agua es un problema subsidiario frente al de no contar con los capitales que precisa su explotación²⁶.

A ello añadirá en ocasión posterior que frente a la inutilidad de los pantanos habría que actuar con la repoblación forestal y experimentando con pozos artesianos²⁷.

Como ocurría con los cultivos, se recurre a la experiencia foránea y al intento de introducir sus modelos en el Archipiélago. Tal es el caso de los pozos artesianos en Australia o en la colonia del Cabo²⁸.

Un artículo de 13 de abril de 1910 clasifica las obras hidráulicas que en Fuerteventura deberían realizarse en tres tipos o categorías: grandes embalses, por medio de presas, en los barrancos de la Herradura y Bajamanga; embalses de barriales en la Matilla, Tetir, La Laguna, La Ampuyenta, La Antigua y Tiscamanita; y aguas subterráneas, consideradas abundantísimas en toda la isla. Para la realización de las obras bastaría, según su autor, «... con lo que se gasta en un par de esas carreteras que resultan casi inútiles, aparte del beneficio de los jornales que en ellos se emplean».

Los mismos y parecidos planteamientos se repiten en los años siguientes, en ocasiones asociados a la posibilidad de encontrar, junto al agua, riquezas minerales hasta entonces desconocidas, para lo cual no se

23. *Ibidem* 15 marzo 1903.

24. *Ibidem* 11 octubre 1903.

25. *Ibidem* 16 febrero 1904 y 27 octubre 1905.

26. *Ibidem* 30 junio 1909.

27. *Ibidem* 16 agosto 1910.

28. *Ibidem* 5 abril 1910.

duda en afirmar el origen de Canarias como parte del desaparecido continente de la Atlántida ²⁹.

En su número de 24 de marzo de 1914 el periódico recoge la creación, hacía dos años, de una sociedad anónima denominada Virgen de la Antigua, iniciativa de don Ramón Gómez Rodríguez, y cuya finalidad era «... ejecutar trabajos de investigación, explotación y canalización de aguas subterráneas en la isla de Fuerteventura».

Se expone la extrañeza del nulo interés despertado en la prensa, a pesar de que el diputado por aquella isla don Jacinto Bravo de Laguna obtuvo del entonces Ministro de Fomento, señor Gasset, el envío de un conocido ingeniero de minas, don Horacio Bentabol, que después de una estancia de 25 días en Fuerteventura confirmó la continuación de la cordillera del Atlas hasta las montañas del pueblo de La Antigua, a través de la cual discurren desde Africa las corrientes subterráneas de agua suficientes para el abasto público y el cultivo de las tierras. Una vez llegados a tan rotunda afirmación no puede extrañarnos que se diese un plazo de 10 ó 12 años para que, caso de continuar las obras de búsqueda y explotación, la isla se convirtiese en riquísima productora ³⁰.

Unos meses más tarde se reproduce la intervención en el Senado del señor Izquierdo Vélez, en sesión de 22 de junio de 1914, solicitando el urgente envío de agua desde Tenerife o Gran Canaria para evitar la muerte por sed de sus habitantes. Dado que tanto el Ayuntamiento de Santa Cruz como el de Las Palmas tienen tomado el acuerdo de suministrar gratuitamente todo el agua posible, y que existen medios para transportarla, una indicación del Ministro de la Gobernación bastaría para que la Compañía de Vapores Correos Interinsulares realizase el transporte de forma también gratuita.

Si bien el tono de urgencia no desaparece, a fines del período se consideran un éxito las explotaciones realizadas al sur de la isla, de lo que sería prueba la labor del señor López Hernández a su regreso de 20 años de estancia en Cuba. Venciendo indiferencia y oposición ha logrado la apertura de pozos, la introducción de molinos y el desarrollo del cultivo de la alfalfa ³¹.

COMUNICACIONES Y PUERTOS

Ya nos hemos acercado en las anteriores cuestiones al diverso valor concedido a las carreteras por unos u otros autores de prensa.

29. *Ibidem* 19 marzo 1912.

30. *Ibidem* 24 marzo 1914.

31. *Ibidem* 25 mayo 1925.

Temporalmente, sin embargo, iniciamos este apartado con el servicio telegráfico. A principios de siglo sólo Tenerife y Gran Canaria tenían, en parte, organizado tal servicio, no existiendo en La Palma más estación que la de la capital y en Lanzarote la de Arrecife. Carecía el resto del Archipiélago de comunicación telegráfica, lo que aparecía como especialmente incomprensible en Fuerteventura, ya que su costa corría paralela al cable que unía a Gran Canaria con Lanzarote³². Debemos anotar, además, las enormes deficiencias derivadas de la antigüedad y mal estado del tendido, tal y como lo describe Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo en su obra «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias».

El 30 de septiembre de 1904 «*Las Canarias*» se hace eco de la situación de perjuicios derivada de la rotura del cable de Lanzarote desde hacía más de un año, en el contexto de la guerra rusojaponesa, y de la exigencia de un arreglo que conllevara la integración telegráfica de Fuerteventura, «... ermitaña sin vocación para ello, sino por injusto castigo de nuestros gobiernos que quieren verla en vida contemplativa sin entrar en la diaria convivencia humana». En la misma situación se mantenían La Gomera y El Hierro.

En el plazo de tres años la situación no había variado, el cable seguía interrumpido y la protesta adquiere un tono más agresivo, pidiendo responsabilidades a los diputados insulares, ya que «... para su bienestar y progreso los pueblos necesitan de realidades y no de esperanzas, de reformas positivas y no de promesas, de hechos y no de ofrecimientos»³³.

Abandonamos aquí la situación de las comunicaciones telegráficas para centrarnos, momentáneamente, en los puertos.

Al desarrollo del llamado El Río, situado entre las islas de Lanzarote y La Graciosa, asocia Antonio María Manrique, en un artículo de «*La Vida Marítima*», el poblamiento y progreso de esta última, a la que gustaría asignar un destacado papel en la defensa militar del Archipiélago y como lugar privilegiado para el establecimiento de sanatorios marítimos. Representando a una sociedad, había intentado, sin éxito, obtener la concesión para la colonización de la isla en 1888, convirtiéndola en la octava de las Canarias³⁴.

Este autor también mostró su interés por el nuevo puerto de Gran Tarajal, cuya apertura habría de suponer la renovación de la actividad económica de la parte central y meridional de la isla³⁵.

32. *Ibidem* 5 marzo 1902.

33. *Ibidem* 5 septiembre 1907.

34. *Ibidem* 13 agosto 1903.

35. *Ibidem* 5 septiembre 1903.

Sin embargo, el anterior proyecto se retrasa y el doctor Oscar Strand escribe desde Lanzarote recordando su importancia y temiendo que ocurra como el ya aprobado de Arrecife, cuyas obras hacía tiempo que debían haberse iniciado y de las que, sin embargo, aún nada se conocía³⁶.

El 6 de marzo de 1906 publica «*La Gaceta*» el pliego de condiciones para la construcción del puerto de Arrecife, cuya subasta se celebraría el día 7 de abril, previendo un plazo de seis años para su terminación³⁷.

En las dificultades planteadas en las comunicaciones hace recaer Juan Peñate y López gran parte de la responsabilidad de la situación en que se encuentra la economía de Fuerteventura, no concibiendo «... un comercio floreciente donde no existen ni vías de comunicación y donde la agricultura y la industria se ven encerradas dentro de un anillo de hierro en el más deplorable aislamiento social». La construcción del dique en Gran Tarajal y de la carretera que le une al interior abrirían nuevos horizontes al comercio de la isla³⁸.

El mismo autor había articulado igual planteamiento al considerar las posibilidades de fabricación de yesos con destino a la exportación a Sudamérica. La compañía Transatlántica Española había ofrecido ir a cargar dichos yesos al puerto de Gran Tarajal, «... y no fue posible el admitir la proposición por el motivo de que los acarreos en camello y los gastos de embarque a la mano en la playa imposibilitaban el negocio y absorbían la utilidad»³⁹.

En otras ocasiones la construcción de las carreteras se plantea como una solución inmediata a problemas de subsistencia en momentos de agravamiento de la crisis. A ello obedeció el inicio de la carretera de Arrecife a Tinajo, en 1901, e inconclusas las obras, la terminación de un segundo tramo de apenas 9.000 metros vuelve a plantearse en 1912 como respuesta a las malas cosechas previsibles en esa temporada, único remedio para salvar de la miseria a los jornaleros⁴⁰.

INICIATIVAS DE MEJORA

A lo largo de las páginas anteriores hemos hecho referencia en repetidas ocasiones a los mecanismos que se consideraron de aplicación positiva para superar un estado de miseria generalizada que afectaba a las

36. *Ibidem* 25 febrero 1905.

37. *Ibidem* 13 marzo 1906.

38. *Ibidem* 16 diciembre 1910.

39. *Ibidem* 24 octubre 1910.

40.. *Ibidem* 9 mayo 1912.

islas más orientales del Archipiélago. Vamos a continuación a incidir en algunos de estos aspectos.

Permanebte cabida tienen en el semanario las opiniones vertidas por «*La Aurora*», y a ella se debe la propuesta de crear una sociedad que sostuviese un pequeño buque destinado a la traída de pescado de la costa de Africa, con lo que, al tiempo que se daría ocupación a muchos infelices, se lograría un producto en mejores condiciones⁴¹.

El puerto de Gran Tarajal debería utilizarse como base para la explotación de las pesquerías de la costa canarioafricana, favorecido por su situación y cercanía al banco de pesca⁴².

Después de presentar los escasos beneficios que se logran con el marisqueo en la isla de Lobos, José Rial analiza las posibilidades de establecer un banco de ostras, parte de cuya producción podría transportarse a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife⁴³.

Una primera recopilación general de las necesidades primordiales de Fuerteventura aparece el 27 de mayo de 1902, con ocasión de la creación de una junta patriótica cuyo fin es «... recabar del Gobierno medidas que contengan la emigración, faciliten trabajo a los obreros y mejoren nuestro aflitivo estado». Como representante en Madrid fue nombrado el señor Ruiz de Aguilar.

Entre los derechos que corresponden a la isla se encuentran enumerados el telégrafo, un batallón de reserva que le había sido suprimido, una dirección de Sanidad, un juzgado de instrucción, una parroquia en Puerto de Cabras, la terminación de sus carreteras, la repoblación de los montes y protección a las empresas agrícolas.

Ya conocemos la actitud pública de Ruiz de Aguilar a través de sus artículos de prensa, en los que considera a Fuerteventura como una isla potencialmente rica, cuyos grandes propietarios impiden con su desinterés toda posibilidad de progreso. Resulta aparentemente extraño que el Presidente de una junta patriótica, creada para dialogar con los poderes centrales, pueda escribir lo siguiente:

«Déjense, pues, los majoreros de acudir al Gobierno con sus quejas ni esperen de sus representantes en Cortes muchas bienandanzas»⁴⁴.

En el año de separación entre ambos hechos debe encontrarse la explicación.

41. *Ibidem* 30 diciembre 1901.

42. *Ibidem* 24 octubre 1910.

43. *Ibidem* 19 febrero 1914.

44. *Ibidem* 15 marzo 1903.

No vamos a insistir en las propuestas realizadas por Antonio María Manrique con respecto al puerto de Gran Tarajal y al conjunto de la isla de La Graciosa, destacando tan sólo sobre esta última el haber asumido una iniciativa privada carente de eco en el Gobierno.

También en estos primeros años del siglo se hace un repaso a las necesidades de Lanzarote, aquí centradas en la situación en que se hallan las obras públicas en la isla: suspensión de los trabajos de construcción de un depósito para recoger aguas pluviales en las inmediaciones de Arrecife; no iniciadas las obras del segundo tramo de la carretera del centro que debe enlazar Mozafa y Tinajo; no sale a subasta el puerto de Arrecife; aislamiento de los caseríos de Guatiza y Mala, carentes de parroquia y escuela; aislamiento de Femés y abandono del puerto de Arrieta, convertido en playa⁴⁵.

Se continúan las peticiones en favor de estas islas; algunas de ellas ya referidas, como la efectuada por F. Doreste Betancor en 1910, o las que, carentes de firma, se repiten en torno a los embalses, aguas artesianas y repoblación forestal.

Previendo la apertura próxima de Cortes, «*Las Canarias*» presenta, en diciembre de 1911, las reformas inmediatas que deben realizarse con respecto a La Palma, Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote. Recogemos las referidas a estas últimas, coincidiendo para ambas la creación de Cabildos Insulares para administrar y regir todos los intereses de las islas, con el 50 por 100 del contingente provincial; un distrito electoral igual al de La Palma, con sede en Puerto de Cabras y Arrecife, respectivamente; un diputado a Cortes para cada isla, nombrado con independencia de Gran Canaria, y Escuelas de Artes y Oficios.

Se pide, además, para Lanzarote una delegación del Gobierno Civil con iguales facultades que el Delegado del Gobierno en Las Palmas, y para Fuerteventura, un juzgado de primera instancia e instrucción que le dará representación en el cuerpo provincial, co cuatro Diputados por la isla.

En el marco de la reorganización provincial habida en 1912 se celebra el 24 de marzo de 1912 una asamblea en Fuerteventura, en la que son elegidos representantes, para gestionar ante las autoridades provinciales en Tenerife, los señores Matías López, Isaac Negrín y Juan Domínguez, con las siguientes peticiones:

- Libre introducción de los cereales de la península, con certificado de origen de la alcaldía y entidades agrícolas.
- Que se rebaje el líquido imponible por menor valor de los frutos o se hicieren los amillaramientos.

45. *Ibidem* 27 septiembre 1904.

- Que no se ejecute por débitos de construcciones hasta el mes de agosto próximo.
- Que asimismo se suspenda el apremio contra los Ayuntamientos por débitos de Consumos hasta el mes de agosto, en que se recogerá la cosecha.
- Apoyar que los vapores correo hagan escala en todos los puertos donde los Ayuntamientos designen.
- Que se siga la carretera de Puerto de Cabras a Oliva por Tetir, empezando los trabajos desde agosto próximo.
- Que se construya la carretera estudiada de Tuineje a Gran Tarajal.
- Que se ponga en vigor, por lo que respecta a Fuerteventura, la Ley de Comunicaciones Terrestres.
- Que se paguen las expropiaciones por las carreteras de Fuerteventura.
- Que la comisión nombrada gestione ante el Gobernador Civil y Diputación Provincial la terminación y recomposición del Hospital de la Ampuyenta, subvencionándole con una pequeña cantidad para su funcionamiento.
- Declaración de interés general de los puertos de La Peña, Tostón y Puerto Lajas⁴⁶.

Es observable cómo, frente a las voces que habían clamado por una labor a largo plazo de repoblación forestal y de incremento de los recursos acuíferos, triunfan las tesis de promocionar las vías de comunicaciones y los intereses específicos de los sectores propietarios, los mismos a los que hace referencia Ruiz Benítez de Lugo cuando escribe en su «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias»:

«Fuerteventura, casi despoblada, con llanuras extensas de tan asombrosa fertilidad que el año que llueve no hay dónde encerrar el grano que producen, se encuentra repartida entre unos cuantos propietarios que heredaron, o que por pocas pesetas adquirieron inmensos terrenos en los cuales pastan tranquilamente hasta camellos salvajes.

Unos porque no saben y otros porque no quieren o no pueden, rechazan todo trabajo e iniciativas encaminadas a hacer producir a aquella tierra virgen, y los esfuerzos de los pequeños se estrellan contra la indiferencia de los grandes hasta el punto de no merecer de éstos la miserable ayuda que aquéllos necesitan para sacar a la superficie aguas en gran cantidad alumbradas, merced al trabajo y mezquino desembolso de los más pobres y más sedientos»⁴⁷.

46. *Ibidem* 19 abril 1912.

47. RUIZ BENITEZ DE LUGO, Ricardo: «Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», p. 58.

RESPONSABILIDAD DE LOS GOBERNANTES Y DE LA INICIATIVA PARTICULAR

Si en la obra de la que hemos extraído el anterior fragmento su autor se excusa de hablar de política por su actividad en la misma, no ocurre tal cosa en el periódico del que es propietario y en el que asume responsabilidades al respecto.

Así, después de reflexionar acerca de la influencia del medio ambiente en el individuo, escribe:

«Fuerteventura no tiene ferrocarriles, ni coches, ni carros, porque no tiene carreteras, y como principal animal de carga tiene el camello. ¡Psicólogos! ¡A estudiar a los majorereros!... De seguro que su misantropía principal es por renegar de los representantes que han tenido»⁴⁸.

Ya hemos visto cómo tampoco Ruiz de Aguilar espera de los gobiernos leyes eficaces ni protección o ayuda, ya que las quejas y las súplicas son oídas con desdén y las gestiones nunca dan resultado, «... y si a esto se agrega que sus representantes en Cortes, el último de los cuales ha sido por espacio de 20 meses Ministro de la Corona, tampoco han podido o sabido mejorar su situación, habremos de convenir en que las quejas orales, los recursos escritos, las gestiones particulares y las actas de Diputados son perfectamente inútiles para hallar remedio a los males que todos lamentan»⁴⁹.

Lo anterior no impide que se invoque al Gobierno en repetidas ocasiones en demanda de una ayuda a la que se tiene derecho. Son en general artículos que, carentes de firma, se convierten en reflejo de las opiniones de los responsables de la redacción de «*Las Canarias*». Una constante es la necesidad de superar soluciones momentáneas y aplicar verdaderos mecanismos generadores de riqueza. Aun cuando se conceda al Gobierno la virtud de intervenir para cubrir los aspectos más alarmantes de una crisis cíclica es frecuente encontrar el convencimiento de lo inútil de estas actuaciones si no se acompañan de medidas a largo plazo.

Este punto de vista enfrenta a sus seguidores con quienes defienden la idea de construir carreteras como primera medida, ya que para aquellos, «... dentro de la simpatía que despierta esta acción tutelar del Estado (...), se evidencia la necesidad de variar de orientación, encaminando el esfuerzo oficial a construir obras reproductivas, dejando para más tarde la prolongación de esas inútiles fajas polvorientas que interrumpen la monotonía de esos paisajes muertos, sin plantas, sin pájaros, sin anima-

48. «*Las Canarias*», 10 febrero 1902.

49. *Ibidem* 15 marzo 1903.

les domésticos, abandonados del hombre, porque allí donde no hay agua la vida no existe»⁵⁰.

En definitiva, son dos las corrientes que prevalecen en las páginas de «*Las Canarias*», una, más ligada al espíritu de sus responsables, que busca una recuperación de las islas orientales más marginadas a través de una intervención planificada, dirigida a la creación de nuevas fuentes de riqueza y a la explotación intensiva de las ya existentes, y otra corriente más preocupada por superar las dificultades de subsistencia cada vez que éstas se producen por medio de las obras públicas. Esto no significa que los primeros no acepten medidas inmediatas que eviten las consecuencias de los años de sequía y malas cosechas, o que los segundos no consideren sus peticiones como enmarcadas en un conjunto de más amplios horizontes. De la interrelación de los distintos factores económicos, considerada con claridad por pocos autores, es muestra el siguiente párrafo:

«Debe tenerse muy presente que la riqueza principal de Canarias es agrícola y que la comercial es subsidiaria de aquélla. De suerte que en vano se tratará de fomentar el comercio de los puevlos marítimos si no se fomentase la agricultura de los puevlos del interior. Esto no se conseguirá mientras las carreteras y los caminos vecinales sean tan pocos»⁵¹.

No falta, en el contexto de la reorganización administrativa de 1912, quienes consideren la falta de representación de las cuatro islas periféricas en el Parlamento una de las causas que las mantienen en tan escandalosa situación, al tiempo que se explica su no concesión por el temor gubernamental al conocimiento público del abandono al que se las ha sometido y los abusos en ellas cometidos⁵².

En un análisis posterior debido a Eduardo Andicoberry se pone en íntima relación la postración de estas cuatro islas con la supremacía de Gran Canaria y Tenerife, hacia cuyos intereses se dirigía toda la capacidad de los representantes políticos de Canarias. Era, pues, imprescindible el reconocimiento de su personalidad parlamentaria, como así ocurrió con la ley de junio de 1912; sin embargo, pocos cambios introdujo esta modificación y por ello se impone acicatear a los ministros al cumplimiento de sus deberes, repitiéndose a continuación conocidas necesida-

50. *Ibidem* 13 abril 1910.

51. RUIZ BENITEZ DE LUGO, Ricardo: «Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», p. 98.

52. «*Las Canarias*», 19 abril 1912.

des de alumbramiento de aguas, construcción de desembarcaderos y carreteras, etc.⁵³.

Escasas son, ciertamente, las informaciones en los años precedentes acerca de la actuación de los representantes de Canarias en el Parlamento, destacando el espacio dedicado a los ruegos del señor Pérez del Toro en la sesión del Congreso de 23 de noviembre de 1907 relativos a los servicios de correos en Lanzarote y Fuerteventura.

A fines del período objeto de nuestra atención nada parece haber cambiado, y a la angustiada petición de ayuda enviada a la prensa por el Alcalde de Pájara añade «*Las Canarias*» la siguiente nota:

«El Estado, en primer término, las Corporaciones de aquellas islas, seguidamente, y cuantos conocen las necesidades de aquella tierra, deben fijar su atención en lo que ocurre a Fuerteventura. Muchas veces se ha pensado en los alumbramientos de agua. Han ido comisiones que han redactado memorias. Suponemos que hasta se hayan leído. Es el caso que el tiempo transcurre y no se observa orientación determinada para cambiar la faz de una isla cuyo mal no es imputable únicamente al desafecto del cielo, sino al abandono de los hombres»⁵⁴.

A principios de siglo Ricardo Ruiz de Aguilar había trazado un sombrero panorama de la Fuerteventura de aquellos momentos, pero había imaginado un porvenir posible de progreso (ver Apéndice Documental n.º 1); éste quedaría tan sólo en el juego intelectual de un entusiasta recreador de imposibles quimeras.

A raíz de este convencimiento infundado debemos hacer algunas referencias a la iniciativa particular presente o ausente de estas islas. En 1901 se cita en Lanzarote a don Antonio María Manrique como constructor de un depósito de agua, por vía de ensayo, con capacidad de 2.500 metros cúbicos y con destino al riego; en Fuerteventura, a don Sebastián Ramos Medina, que ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en Tuineje, y a don José Pereyra Armas, dispuesto a construir siete pozos y un tanque en su propiedad de Casillas de Morales, jurisdicción de Antigua, así como cinco pozos en una finca de Tindaya, jurisdicción de Oliva.

Otro de los proyectos del que se nos informa es el de construcción y explotación de unas salinas por don Pedro Cerdeña y Armas en terrenos de dominio público en la ribera del Charco de Janubio, en el término municipal de Yaiza. La real orden que lo autoriza es de 4 de junio de 1909, si bien la solicitud había sido cursada nueve años antes⁵⁵.

53. *Ibidem* 29 julio 1915.

54. *Ibidem* 30 enero 1925.

55. *Ibidem* 20 junio 1909.

El ataque que hemos tenido ocasión de comprobar, dirigido hacia el gran propietario absentista, se equilibra con el apoyo dirigido hacia quienes intentan la mejora de la producción en medio de un clima adverso, escasos recursos y la incomprensión gubernamental⁵⁶.

Como ejemplo de la transformación de la que podía ser objeto Fuerteventura se nos presenta, en 1925 a don Matías López Hernández, que después de 20 años de estancia en Cuba regresa e invierte en la isla, comprando tierras, abriendo pozos, introduciendo molinos y desarrollando el cultivo de la alfalfa⁵⁷. Es, aparentemente, el único dato optimista cara al futuro.

LITERATURA PERIODÍSTICA SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

Existe en toda publicación que se edita fuera de su marco específico un interés especial por dar a conocer la imagen de su tierra. Es un hecho que marca a la prensa de los emigrantes y que no está ausente en este periódico canario de Madrid.

Atentos a lo que hace directa mención a Lanzarote y Fuerteventura, las descripciones de sus paisajes no pueden serligarse de la realidad global de ambas islas, formando un todo en el que el medio natural se impone incluso en la acción transformadora del hombre.

El Canal de la Alegranza, por Antonio María Manrique; *Las causas del viento en Lanzarote*, por Francisco González Díaz, y multitud de artículos sin firma en los que el protagonismo se encuentra en el cielo, las montañas o los pueblos isleños, aun cuando sus autores no puedan en ocasiones evitar la reflexión acerca de la sociedad que allí se asienta, o simplemente transmitirnos sus opiniones sobre pausibles mejoras a introducir en la vida de sus habitantes.

Se aprecia en la impresión producida al viajero un intenso contraste entre dos islas que proclaman su hermandad y paralelo infortunio. En Fuerteventura domina el silencio de los extensos terrenos vacíos, las caravanas de camellos por borrosos caminos, el aspecto arenoso y desolado, sólo interrumpido por manchas de lozana vegetación, allí donde el hombre lucha contra el medio, extrayendo con esfuerzo el fruto de la tierra.

En Lanzarote, en cambio, domina la seducción de un paisaje de extraña belleza, la atracción del mar, el ambiente de Arrecife. Esto no impide que González Díaz, en una visita a la Montaña de Fuego trace un

56. *Ibidem* 13 octubre 1910.

57. *Ibidem* 22 mayo 1925.

paralelismo entre Lanzarote y la isla que, colocada como un peldaño delante de la puerta del Infierno, sitúa Nietzsche cerca de las Islas Bienaventuradas de Zaratrustra:

«¿Tuvo acaso una adivinación genial el pensador insano? ¿Esa isla enigmática y tétrica no será nuestra isla de Lanzarote, desolada y ardiente? ¿Y esas Islas Bienaventuradas de Zaratrustra no serán nuestras desdichadísimas islas Canarias?»⁵⁸.

Pero este texto forma ya parte de otra literatura periodística menos convencional, más ligada al sentir de quien escribe y que puede entrelazarse con la anterior porque, como ya hemos dicho, resulta imposible desligar hombre y paisaje en estas islas atlánticas.

También hay cabida para el comentario de la obra ajena, como es el caso del libro que, con el título «Por Fuerteventura», publica Isaac Viera en 1904 y que merece la atención de «*Las Canarias*», aprovechando la ocasión para recordar las causas que se consideran origen de sus problemas o que pueden incidir negativamente en ellos:

«Habría que enseñarles que, aun hoy, tal vez las dos terceras partes de la isla pertenecen a ricos propietarios forasteros, para quienes poco significan aquellas propiedades, que casi se limitan a conservar para lustre de sus casas. Habría que decir que el régimen de centralización absorbente que impera en la Nación pesa como loza de plomo sobre los pobres pueblos de Fuerteventura, abrumados con la carga de los tributos y olvidados en el reparto de los beneficios; que la acción del Estado sólo se manifiesta allí por medio de los recaudadores de contribuciones, ejecutores de apremio y rematadores de Consumos; y que mientras los pobres majoreros emigran dejando pasar a manos del Fisco sus tierras empobrecidas por las sequías pertinaces, no ha habido manera de obtener para la isla más obras públicas que veinte y un kilómetros de carretera»⁵⁹.

Resonancia habría de tener la obra «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, propietario del periódico.

«*Las Canarias*» transcribe el artículo aparecido con tal motivo en «*La Aurora*», periódico que rechaza la impresión causada por Fuerteventura en el ánimo del autor, quien la describe como joven enferma, gozosa cuando se la agasaja y se la abraza:

58. *Ibidem* 20 abril 1910.

59. *Ibidem* 19 septiembre 1904.

«No podemos prestar nuestra conformidad al diagnóstico que se desprende de las consideraciones fisiológicas emitidas por el señor Ruiz referentes a Fuerteventura.

Fuerteventura está enferma; es innegable, y lo está de los disgustos y perjuicios que le ha causado y le causa la indiferencia de sus representantes, que, como la ven sin valimiento, reservan su interés para las cabezas de distrito electoral, porque son mayores, porque pueden más y porque tienen más votos; pero desde el momento en que se la tienda una mano protectora, esa enferma, esa paralítica, recobrará la salud y empezará a andar. Esa paralítica, esa enferma, probará que no está tísica, que sus pulmones están bien y que ninguna de las demás islas responden mejor que ella a las excitaciones del progreso»⁶⁰.

Debemos, en justicia, recordar que la visión del autor coincide en otros párrafos de su libro con los responsables de «*La Aurora*», aún sin hacer referencia explícita a los representantes políticos, y considera que, de encontrarse agua, Fuerteventura pasaría a ser la isla más rica del Archipiélago⁶¹.

En la comunicación que presentábamos hace dos años en Lanzarote se hacía un estudio de la campaña periodística que José Rial realizó en «*La Provincia*» entre 1927 y 1931 en favor de Lanzarote y Fuerteventura. Allí hacíamos mención de su trabajo, dilatado, en las páginas de la prensa. Con bastantes años de antelación encontramos una serie de sus artículos en «*Las Canarias*» con el mismo objeto de su preocupación posterior: Fuerteventura, derivada de su estancia en la isla de Lobos. En esta ocasión se enmarcan bajo el título genérico «Del vivir de los humildes» como forma certera de hacer referencia al sino de la isla:

«Fuerteventura es una isla humilde. Humildes sus poblaciones, pueblos, aldeas; distanciados por enormes extensiones de terrenos incultos. Humildes sus campos, en que la hierba apunta miedosa y asustada por la lucha que tendrá que sostener (...). Humildes estas reses que pastan melancólicas, inclinando tristemente la cerviz hacia la tierra, buscando el pasto. Humildes estas gentes que tienen los ojos constantemente fijos en el suelo por un gesto inconfundible —atávico quizás— de respetuoso acatamiento, o elevados a lo alto en un buceo inquietante de las nubes lejanas, que es una muda súplica enternecedora al Dios que manda la lluvia. Humildes estas rocas peladas, este paisaje agreste, pobre de verdores, pobre en colores, paupérrimo de vida»⁶².

60. *Ibidem* 26 mayo 1904.

61. RUIZ BENITEZ DE LUGO, Ricardo: «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», p. 98.

62. «*Las Canarias*», 4 marzo 1914.

Es el mismo sentimiento, el mismo estilo que encontramos, más depurado, años después. Un recorrido en el que la descripción adquiere tintes poéticos de desolada tristeza para centrarse después en la isla de Lobos, donde profundiza en su conocimiento de aquella tierra y de sus moradores, donde la lluvia es motivo de inusitado entusiasmo:

«Por la explanada corre el agua alegremente deslizándose sobre el cemento; de las cañerías cae a chorros con estrépito; sobre la tapa de la destiladora, la vena desigual choca y se rompe en pequeñas venillas que gotean hasta el suelo, donde forman menudos charcos; en toda la isla, en el mar, en Lanzarote y allá lejos, en las montañas de Fuerteventura que cubre un amplio velo de nubes grises, la lluvia que refresca, la lluvia que devuelve a la tierra su fecundidad, la lluvia que es —según la frase gráfica del labriego— plata líquida, cae»⁶³.

Rial posee una gran capacidad para recrear acontecimientos como el Carnaval, pero también se convierte en portavoz de las injusticias, como es la existencia de un único médico en toda la isla de Fuerteventura, residente en Puerto Cabas, con dos días de camino para llegar a isla de Lobos, cuyos habitantes tampoco cuentan con recursos con los que hacer frente a tal necesidad⁶⁴.

Las costumbres de este pueblo aparecen extrañas, atrayentes y en ocasiones incomprensibles para el escritor, que a lo largo de sus muchos artículos va formando una curiosa visión de Fuerteventura y sus gentes que alcanza hasta lo aparentemente más íntimo (ver Apéndice Documental n.º 2) y termina cautivándole.

«Es el amor a la tierra, a la tierra que fue antaño generosa; a esta pobre tierra de Fuerteventura, seca, amarilla y árida como una madre anciana, ya estéril, y que debió ser muy fecunda, muy brava, muy fuerte, cuando puso en el alma de sus hijos tanta fortaleza para luchar contra la adversidad»⁶⁵.

José Rial merece, al margen de su calidad literaria, un estudio amplio que abarque toda su producción. El carácter eminentemente periódico de la misma supone una dificultad que podemos ir superando con el tiempo, aun cuando se logre a través de una localización fragmentada como la nuestra.

63. *Ibidem* 24 marzo 1914.

64. *Ibidem* 19 abril 1914.

65. *Ibidem* 13 abril 1916.

EPÍLOGO

Un análisis exhaustivo en «*Las Canarias*» de la presencia de Lanzarote y Fuerteventura debiera alcanzar unos mayores logros que los aquí expuestos; creemos, no obstante, que ello no impide considerar la importancia y características del tratamiento dado a estas islas, máxime si se considera la ausencia casi absoluta que es norma general en la prensa del Archipiélago de aquellos años.

Estructurado el trabajo en grandes áreas de interés, se puede notar la falta de determinados temas, apenas atendidos por el periódico, lo que puede explicarse por el mismo protagonismo reservado a otros. En el primer caso cabrían la educación, de la que tan sólo hemos hallado referencias a los impagos a maestros, y el turismo. Este último sí recibe algunas consideraciones, especialmente ligadas a lo benéfico de su clima:

«Una de las riquezas principales y más ignoradas de Fuerteventura es la de su clima; si se supiera explotar debidamente la corriente de turistas de una parte del mundo irían a Fuerteventura para reponer su salud y gozar de su envidiable temperatura; especialmente para las enfermedades del pecho, o sea para los tuberculosos, está indicada dicha isla como de las mejores del archipiélago»⁶⁶.

Por supuesto tal posibilidad exigiría la construcción de puertos y carreteras que facilitasen la llegada y el desplazamiento de los visitantes, si bien el articulista no hace referencia a su alojamiento.

Sólo a fines del período encontramos la consideración del paisaje de Lanzarote como específico atractivo para el turista, y que, en cambio, en nada preocupaba a los responsables de la isla⁶⁷.

A pesar de estos y otros vacíos debemos admitir el máximo interés de una publicación que, a lo largo de un cuarto de siglo de existencia, intentó ser portavoz de los intereses del Archipiélago en su conjunto, experiencia que ciertamente sólo hemos hallado en contadas ocasiones, especialmente en órganos de opinión canarios editados fuera de las propias islas, como si sólo la distancia permitiese superar, aun cuando fuera sólo parcialmente, la fragmentación geográfica y de intereses aquí predominantes.

66. *Ibidem* 26 mayo 1924.

EL PRESENTE Y EL PORVENIR

1902

Campos yermos de los cuales huye el agua del cielo para esconderse avergonzada en las entrañas de una tierra virgen.

Seres hambrientos que pastorean ganados escuálidos y buscan la sombra de raquílicas palmeras por acaso nacidas en llanuras desiertas.

Pueblos de escaso vecindario gobernados por caciques sometidos a otros que lejos viven.

Grandes propietarios que ignoran el valor real de lo que heredaron y sólo se ocupan de percibir menguadas rentas.

Pequeños terratenientes y simples colonos que fían a la Providencia el cuidado de sus tierras, la salud del ganado y su propia vida.

Playas abandonadas, desembarcaderos primitivos y caminos abiertos por el lento pisar del dromedario.

Hombres pocos de buena voluntad que procuran instruirse, que intentan sacudir vergonzosos yugos, que luchan por arrancar a la tierra sus secretos y sueñan con tesoros ocultos en sus entrañas...

.....

Tal es el cuadro que hoy ofrece la isla de Fuerteventura.

1912

Campos surcados por atarjeas que conducen el agua descubierta en el subsuelo.

Manchas extensas de un verde oscuro en cuyo fondo se destacan jóvenes arbustos que empiezan a dar su primer fruto.

Casitas blancas de las cuales salen al romper el día mancebos alegres guiando la robusta yunta y doncellas de alto seno sosteniendo en la cabeza enormes cestas donde llevar lo que las aves de corral producen y lo que la huerta y el jardín ofrecen.

Caminos y senderos por los cuales circula gente moza cuyos alegres cantos se confunden con el chirrido de los carros y el lejano balar de las ovejas.

Pueblos con muchas casas de moderna fecha en los cuales se destacan grandes almacenes a medio construir, alguna elevada chimenea que ex-

pide negro humo y varias escuelas cuya existencia denuncia el eco de voces infantiles.

Hombres de inteligencia y de buena voluntad que han visto crecer su menguada fortuna, que han luchado y han vencido, que poseen una personalidad de la cual carecían y que se aprestan a hacerla valer y respetar ante propios y extraños dirigen empresas nacies, acuden sin intermediarios a los poderes públicos y organizan su vida interior en forma tal que ahuyentan parásitos y explotadores...

.....

Tal será Fuerteventura dentro de diez años.

1922

Bosques de naranjos y limoneros; campos extensos de caña; fábricas de azúcar, de cereales, de conservas y de salazón; sociedades explotadoras de ricas canteras y de abundantes salinas, casas de comercio y empresas navieras con sucursales en la vecina costa de Africa y puertos visitados por buques de todas las naciones que acuden en demanda de productos agrícolas e industriales llevados a ellos por un ferrocarril central.

.....

Jóvenes que podéis y debéis hacer algo para que estos sueños se realicen y estas profesías se cumplan... no os burléis del profeta.

R. RUIZ AGUILAR
Madrid.

Publicado en «*Las Canarias*» el
5 de febrero de 1902.

Documento n.º 2

TRES AÑOS EN EL ISLOTE DE LOBOS

Charlas y pláticas

El «jareado» de un pescado regular, una «sama», un «bocinegro» se hace, generalmente, en cinco cortes: uno que divide al pez en dos mita-

des por el lomo y otros dos a lo largo, paralelos a la espina central, a cada una de las dos mitades sacadas. Después las mujeres se encargan de arrancarles las tripas, salarlos y ponerlos a secar.

Mientras se «jarea» hay en «el puertito» un tumulto y alboroto desacomodados. Las mujeres preguntan, los maridos contestan; los chicos mayores, que ya van a la pesca con los padres, cuentan a sus hermanos los incidentes del día, los mozos y las mozas bromean un poco; las gallinas picotean en todas partes y los gatos aprovechan el menor descuido. Esta es la hora alegre, la hora democrática, la hora de las expansiones.

El borbollar de los calderos donde se cuece el pescado es una armonía tan dulce después del día entero pasado en el mar, sin más alimento que el puñado de gofio de cebada, que ablanda los duros entrecejos de estos padres severos en la apariencia, enérgicos y duros al reñir, y que son, en el fondo, niños grandes en manos de las hábiles esposas que los dirigen a su antojo. Esta hora es, pues, la de las confidencias, la del hogar, la de «la charla».

Pero una vez terminado el «jarear», calmada el hambre con el caldo y el gofio y tal cual plato de «mojo picante», si el año vino bueno, los hombres graves se reúnen en la playa, se encienden las cachimbas, y en la calma de la noche plácida en que brillan los luceros, y en torno a las calientes cenizas de las hogueras, que ahorran la yesca, echados sobre los guijos, en diversas posturas, los casados, los hombres graves, «platican».

No hablan, no; «platican». Hablar no es lo que hacen estos graves y sesudos pescadores. Hablar lo hace cualquiera: las mujeres, los muchachos, los «maguos». Y lo que hacen estos pescadores con la «cachimba» encendida entre los dientes es algo más serio y trascendental. Ellos mismos lo llaman «platicar», quizá para marcar la diferencia que existe entre el gárrulo parlotear de mujeres y muchachos y este cambio mutuo de sentencias, reflexiones juiciosas y oportunas y anécdotas, que son como parábolas para enseñanza de los mozos que se acercan al grupo callados y respetuosos.

Aquello parece una asamblea, un sanhedrín; parecía uno de estos consejos que celebraban los pieles rojas en torno al fuego mientras pasaba de boca en boca, con una solemnidad litúrgica, el «calumet de la paz».

Cada palabra que surge de entre el humear de una pipa cae en el silencio pesadamente como las sonoras y pausadas campanadas de un reloj.

—¿Recuerda a «cho» Tomás?

—Hombre tremendo aquél.

—De sangre murió.

—Tal día como hoy es.

—Tomaba mucho...

—Fuerte hombre...

Tras cada una de estas frases las cachimbas humean un momento como si fuesen las chimeneas de las forjas donde se purifican todas esas palabras antes de someterse a la admiración de los mozos y a la aprobación de los viejos...

Fuera de los halos luminosos que trazan en torno a las mortecinas hogueras suenan de rato en rato trozos de conversación, réplicas, palabras sueltas, risas... Son las mozas y los mozos que charlan vigilados por las madres, que desmenuzan las vidas de sus conocidas.

Ni una moza se acerca al grupo de los viejos, cuyos enérgicos perfiles se acusan entre los rojos reflejos de las hogueras. Si acaso algún trozo del vivo sagalejo, una pierna bronceada, una falda clara o unos cabellos que azulean.

Y estos trozos sueltos así, bañados de pronto en luz, dan un atractivo misterioso a lo que permanece en sombras. Parece como si en la obscuridad todos esos perfiles en retazos se acusaran completándose y dando una sensación de belleza que no existe más que en la imaginación...

Atraídos por estas vagas apariciones, de rato en rato un mozo se levanta del grupo de los viejos, se aprieta la faja disimulando el embarazo y con paso decidido se acerca al grupo de las mozas, haciendo brillar las brazas de su pipa como si quisiera biscochar entre las sombras las rápidas siluetas apenas vistas.

Poco a poco, mientras la noche avanza, las voces graves se van haciendo más raras y en los grupos en sombras las risas aumentan. Unos sonoros ronquidos las acrecientan, y con los últimos chispazos de las hogueras los viejos, y las mujeres, y las muchachas se retiran a sus chozas.

Y ya en sombras el «puertito» las gaviotas riñen una descomunal batalla por los restos del pescado que la marea no ha arrastrado por los canales hasta el mar.

JOSÉ RIAL

Publicado en «*Las Canarias*» el
19 de agosto de 1915.